

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 83 del 28 de octubre de 2003

A los veintiocho días del mes de octubre de dos mil tres se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión extraordinaria. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto), Graciela Alisedo, Paula Pogré, Jorge Abeledo y José Pablo Martín (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes) José Ricciardi (por el claustro de estudiantes), Roberto Sala y Javier Montserrat (representantes por el IdeI y el ICI respectivamente). Ausentes con aviso: María Brenda Liener, María Eugenia Primerano y Daniel Cassano.

Antes de comenzar a tratar los temas del Orden del día, el Director Rinesi le propone al Consejo el tratamiento sobre tablas del Registro de Investigación que llevarían a cabo el Dr. Guillermo Matera y el Dr. José Pablo Martín.

Votan 7 (siete) por la afirmativa y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 8 (ocho).

1: Informe de gestión del Director

El Director Rinesi informa que en la última reunión de Directores se comenzó a discutir el Presupuesto. Junto con el Presupuesto se presentaron una serie de pedidos de Proyectos especiales: 1- La consolidación del área y ampliación de la oferta académica de la Licenciatura en Educación. 2- Contrataciones docentes para la Lic. en Comunicación. 3- Consolidación del equipo pedagógico de los Profesorados Universitarios. 4- Consolidación del Profesorado Universitario en Historia. 5- Reestructuración del DTA. 6- Implementación Lic. en Estudios Políticos. 7- Auxiliar para el estudio de producción de medios. 8- Publicaciones IDH 2004. 9- Equipamiento Estudio de producción de medios. 10- Compra de equipamiento (PC, escritorios). 11- Encuentro sobre comunicación y educación. 12- Taller de periodismo social. Los últimos tres proyectos son no recurrentes. Con respecto al proyecto de la implementación de la Lic. en Estudios Políticos, éste consistiría en la contratación de 2 profesores en el 1er. año, 4 en el 2do. y 8 en el 3er. año.

(llega Montserrat)

También informa que en el cuarto intermedio de la última sesión del Consejo Superior se votó, a título de prueba piloto, el Taller de Ciencias Fáticas. Éste se implementaría en 6 a 10 comisiones. Aún falta decidir de qué manera se evaluaría a los estudiantes. La propuesta de la Coordinación del CAU, de implementar el Taller en 2 comisiones de la sede de Moreno, fue visto como un argumento negativo porque no se podría evaluar eficientemente debido a la diferencia que existe entre los estudiantes de esa sede y los del Campus. Con respecto a la nueva sala del CAU, el Director Rinesi comenta que tuvo una conversación con el Arquitecto Carlos Rodríguez quien le informó que estará lista antes de finalizar el año. También para esa fecha se estaría en condiciones de asignar una oficina con 3 o 4 computadoras para los estudiantes becarios. Otro tema que comunica el Director Rinesi es el proyecto PROLAM, un estudio comparado entre Brasil y Argentina que posiblemente se siga discutiendo el año que viene. Asimismo, la semana pasada se comunicaron desde la Universidad de 3 de Febrero con motivo de la creación de un programa llamado "Las culturas en la desintegración e integración 1970-2000". Uno de los objetivos es crear una red de 5 universidades: la Universidad de 3 de Febrero, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Quilmes y la Universidad Nacional General Sarmiento. Para esto es necesario que se realice una lista de las personas que podrían participar y una propuesta que estuviera explicada en una carilla.

2: PROYART. Presentación del nuevo proyecto. Términos de referencia.

La consejera Pogré presenta el Proyecto de Articulación que durará dos años. Comenta que si se quiere dejar algo instalado la estrategia de trabajo tiene que implementarse en el conjunto de la escuela. En el 2004-2005 se tiene proyectado fortalecer el a la escuela como unidad de trabajo y su relación con el sistema educativo provincial. Es necesario para esto crear redes no sólo de escuelas, sino de Universidades y entidades extraescolares. Se realizará también un diseño de evaluación individual, un documental, un diseño de sistematización en el marco de los proyectos de la región y la publicación del trabajo. El equipo de Lengua está más consolidado que el de Matemática. Se realizará una convocatoria interna y cabe la posibilidad de abrir la convocatoria. Se tiene pensado incorporar coordinadores pedagógicos cada 2 escuelas núcleo. Habrá fondos específicos en Didáctica de la Matemática y de la Lengua. El proyecto fue bien evaluado y es posible que se vuelvan a repetir los fondos de Políticas Universitarias. La Provincia tiene abandonada a las escuelas y lo que pretende este proyecto es devolverles protagonismo. Lo prioritario es que los alumnos tengan clases dentro de un sistema continuo y adecuado para lograr una mayor equidad y también establecer una correlación con el CAU.

Se somete a votación la aprobación del proyecto.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

3: Reforma del CAUC

La consejera Alisedo explica que cuando se creó el CAUC, estaba pensado especialmente para los egresados de escuelas técnicas, pero ahora ya no existe más este grupo de ingresantes al CAUC, la mayoría de ellos son recursantes del CAU regular. Alargar el tiempo de duración del CAUC significaría que en el mes de febrero se puede hacer un trabajo más exhaustivo.

Con respecto a los estudiantes que se presentan a los exámenes libres el Director Rinesi comenta que sería necesario que tuvieran un acompañamiento.

La consejera Pogré propone que haya horarios de consulta.

El consejero Martín dice que sería necesario también que se realicen pruebas diagnósticas.

La consejera López Casanova dice que el alargamiento de la duración del CAUC tiene que pensarse como un mejor aprovechamiento de los recursos pedagógicos y como una estrategia para que los estudiantes que aprueban sepan más.

La consejera Pogré comenta que se tienen que proponer clases de apoyo sistematizadas debido a que se corre el riesgo de que se comercialicen cursos de apoyo.

El consejero Martín propone que se realicen consultas a los docentes del CAUC. También propone que se realice una Publicación de la información histórica del CAU.

El Director Rinesi informa que se conversará con Javier Flax para consultar todas las alternativas.

4: Rta. Comisión de carrera en Lenguajes Artísticos y Cultura sobre la contratación de F. Nieto

La consejera López Casanova informa que la comisión encargada de organizar la carrera en Lenguajes Artísticos y Cultura se está reuniendo desde septiembre para precisar la redacción del documento. Es necesario revisar los planes curriculares para precisar que se entiende por Cultura desde la oferta académica.

El consejero José Pablo Martín opina que los criterios que se tomarán son muy oportunos debido a que se ampliaría la forma de pensar la Cultura. Sería estudiada de manera transversal, más allá de las Humanidades. Comenta que sería necesario dejar explícito el término "modos culturales" porque de esa manera se expresa mejor el alcance del estudio, que es un problema político, que abarca a la industria, a la ecología, etc.

El Director Rinesi solicita que haya el mayor apoyo posible para hacer actividades en el que participen personas notables en este proyecto.

Se somete a votación la aprobación del Proyecto Especial por \$750 para que Facundo Nieto realice el relevamiento de la oferta que existe en otras instituciones del estudio en Lenguajes artísticos y Cultura. Se aclara que en caso de aprobación, el Proyecto quedará sujeto a la revisión de las partidas presupuestarias.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

5: Nota del Comité de RR HH del CIDH sobre propuesta de criterios par contrataciones de personal

(se retira Martín)

Se presentó al Consejo la propuesta de criterios para las contrataciones del personal del IDH realizada por el Comité de RR. HH.

La consejera Pogré comenta que debería decirse que el procedimiento de contrataciones aconsejado es por convocatoria.

El consejero Montserrat dice que eso podría ser un problema debido a que en ocasiones las contrataciones deben hacerse con urgencia.

La consejera Pogré explica que ese problema estaría resuelto si el área que abre la convocatoria establece un orden de mérito.

Se seguirá tratando este tema en la próxima sesión debido a que es necesario realizar cambios en el documento.

6: Solicitud de puntaje adicional para concursos: Dante Peralta y Georgina González Gartland

El Director Rinesi comenta que el Consejo del IDH no está habilitado para asignar puntos, sino que lo que hace es informar si el desempeño es muy satisfactorio, satisfactorio o poco satisfactorio.

Se somete a votación que el tema pase a la Comisión de RR. HH. del Instituto.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

7: CAU: Renuncias de Valeria Borsani y Adriana de Miguel

La Coordinación del CAU elevó al Consejo las renuncias de las profesoras Valeria Borsani y Adriana de Miguel. Informa que la aceptación de estas renuncias no afecta en nada sustantivo a la consecución de los cursos del CAU tanto en matemático como en lecto-escritura.

Se somete a votación la aceptación de las renunciaciones.

Todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

8: Artículo 4to. Rectificación excepciones generales. Prof. Univ. en Matemática (Res. CIDH N° 421/03)

Se somete a votación la Rectificación excepciones generales del Profesorado Universitario en Matemática.

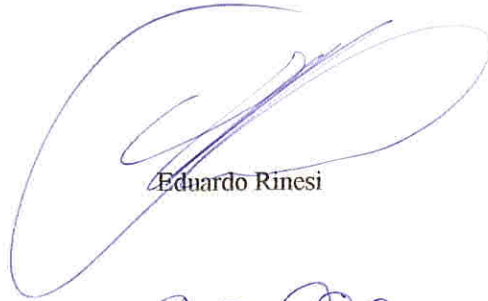
Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

Sobre tablas:

- 1- El Director Eduardo Rinesi informa que se está creando un Registro de investigación en el que están trabajando el Dr. Matera y el Dr. José Pablo Martín cuyo trabajo sobre Filón de Alejandría será el primer inscripto.

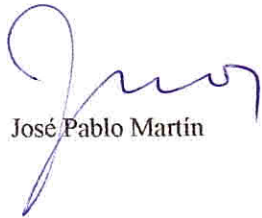
Graciela Alisedo



Eduardo Rinesi



Jorge Abeledo



José Pablo Martín



Roberto Sala



Paula Pogré



Martina López Casanova

Javier Montserrat



José Ricciardi